

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI - NIT:810002807-4 NIT:810002807-4 DOCUMENTO EQUIVALENTE	Código	GFGF30-13
		Versión	1
		Página	1 de 1

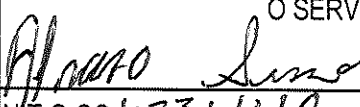
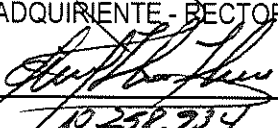
DOCUMENTO REQUISITO PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS
DESCONTABLES POR OPERACIONES REALIZADAS CON NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE
(ARTICULO 3 DECRETO 3050 DE 1997-ART 771-2 E.T)

No. 237

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI
Nit 810.002.807-4

PROVEEDOR BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA	No DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
ALVARO SERNA GOMEZ	4,331,410
DIRECCION: VEREDA BAJO TABLAZO CASA 155	TELEFONO: 3117179131
FECHA: 02/05/2023	

CONCEPTO:	VALOR TOTAL
La Institución Educativa Rural María Goretti requiere la Prestación de Servicio de transporte escolar rural con acompañante en la Institución Educativa Rural María Goretti correspondiente a la RUTA N° 5 LA POLA-GORETTI PPAL IDA Y VUELTA/JDA MAÑANA para los estudiantes matriculados para la vigencia 2023, de conformidad con el cronograma establecido por la secretaria de educación de Manizales y los horarios y días establecidos por la Institución por 14 días ejecutados	1,512,000
MENOS, RETENCIONES	59,000
UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MCTE	1,453,000

FIRMA ACEPTADO PROVEEDOR (VENDEDOR DEL BIEN O SERVICIO)			
 NIT O CC 4331410		DEBE	HABER
FIRMA DEL ADQUIRIENTE - RECTOR			
 NIT O C.C. 10259.734			
ELABORO	REVISO	APROBO	



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI - NIT:810002807-4

Código	GFGF30-11
Versión	1
Página	1 de 1

ACTA PARCIAL 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA: 02/05/2023
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI
CONTRATO Nº 23

OBJETO

La Institución Educativa Rural Maria Goretti requiere la Prestación de Servicio de transporte escolar rural con acompañante en la Institución Educativa Rural Maria Goretti correspondiente a la RUTA N° 5 LA POLA-GORETTI PPAL IDA Y VUELTA/JDA MAÑANA para los estudiantes matriculados para la vigencia 2023, de conformidad con el cronograma establecido por la secretaria de educación de Manizales y los horarios y días establecidos por la Institución

CONTRATISTA
SUPERVISOR (A)

ALVARO SERNA GOMEZ
RUBIEL ANTONIO CASTRILLON CHALARCA
87

PLAZO DE EJECUCIÓN

VALOR DEL PAGO PARCIAL

\$ 1,512,000

VALOR EN LETRAS

UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL PESOS MCTE

APROBACION DE POLIZAS

PRORROGAS

SUSPENSIONES

ADICIONES OTRO SI

VALOR TOTAL DEL PAGO

PRORROGA

SI
NO
N/A
N/A
\$ 1,512,000
NO

ITEM	VALOR	PAGOS	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$9,396,000		\$5,292,000
ADICIONES			
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES		\$ 4,104,000	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		\$ 1,512,000	\$1,512,000
TOTAL	\$9,396,000	\$5,616,000	\$3,780,000

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO
1	La Institución Educativa Rural Maria Goretti requiere la Prestación de Servicio de transporte escolar rural con acompañante en la Institución Educativa Rural Maria Goretti correspondiente a la RUTA N° 5 LA POLA-GORETTI PPAL IDA Y VUELTA/JDA MAÑANA para los estudiantes matriculados para la vigencia 2023, de conformidad con el cronograma establecido por la secretaria de educación de Manizales y los horarios y días establecidos por la Institución por 14 días ejecutados	El contratista cumple con lo acordado

Documentos Soportes informe final, certificación parafiscales, factura, rut

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente acta para constancia se firma en la ciudad de manizales, en la fecha arriba indicada.

FIRMA

OMAR ALVARAN HERRERA

C.C 10258934

ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA

ALVARO SERNA GOMEZ

4,331,410

CONTRATISTA

FIRMA:

RUBIEL ANTONIO CASTRILLON CHALARCA

10.240.078 de Manizales

SUPERVISOR (a)

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI
ALUMNOS BENEFICIARIOS TRANSPORTE ESCOLAR
CONDUCTOR: ALVARO SERNA GOMEZ

RUTA N°5 - LA POLA - GORETTI PRINCIPAL IDA Y VUELTA JORNADA MAÑANA

ABRIL

N°	NOMBRE ESTUDIANTE	GRADO	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	YISEL DANIELA ALZATE ROMERO	8°	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	CARLOS ANDRES HOYOS SANCHEZ	8°	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	ADRIANA CAROLINA VASQUEZ PURO	8°	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	JHOAN ANDRES SANCHEZ ORTIZ	8°																			
5	YERLI LONDOÑO CRUZ	7°	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓
6	JASBLEIDY RAMIREZ VANEGAS	7°	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	LILIANA ANDREA RAMIREZ VANEGAS	7°	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	SANTIAGO CASTRO MARLES	11°	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	JUAN DAVID AGUIRRE RINCON	9°		✓																	
10																					
11																					
12																					

Alvaro Serna Gomez
FIRMA CONDUCTOR
C.C. 4331410

[Signature]
FIRMA MONITOR
C.C. 1053866083

-Yerli Londoño de 7° no asiste al colegio el día 11 de abril - Anexo EXCUSA.
-Yerli Londoño de 7° no asiste al colegio el día 13 de abril - Anexo EXCUSA.
-Yerli Londoño de 7° no asiste al colegio el día 17 de abril - Anexo EXCUSA.
-Jasbleidy Ramirez de 7° no asiste al colegio el día 17 de abril - No da aviso previo
-Juan David Aguirre de 9° no asiste al colegio todo el mes sin aviso previo y sin responder llamadas.
-Gerónimo Giraldo de 12 va a hacer uso de la ruta la pola a partir del día 25 de abril
-Jesta nuevo aviso - Anexo carta de justificación.